SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE IMPLEMENTACIÓN DE AERÓDROMOS Y AYUDAS TERRESTRES (AGA) DEL GRUPO DE TRABAJO DE NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE (NACC/WG) (NACC/WG/AGA/TF/2)

DESAFÍOS DE LA GESTIÓN DEL PELIGRO DE LA FAUNA EN LOS AERÓDROMOS

BIO. MTR. YEINER E. MOLINA REYES.
PRESIDENTE, COMITÉ CARSAMPAF.



CONTENIDO

- · CARSAMPAF.
- Generalidades.
- Factores de riesgo.
- · Gestión en los aeródromos y en sus inmediaciones.
- Comités o foros nacionales y aeroportuarios.
- Desafíos.
- · Conclusiones.

Conferencia carsampaf-22 wba-8.

CARSAMPAF.

El Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario y Fauna-CARSAMPAF es una entidad sin ánimo de lucro, fundada el 24 de octubre de 2003 en Santiago de Chile, cuya finalidad es coordinar e integrar acciones en el sentido de reducir el número de incidentes/accidentes de aviación resultantes en los choques de aeronaves con la fauna. Es un órgano auxiliar del El Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM - GREPECAS.

Nuestra labor principal es la identificación, análisis, desarrollo, investigación y divulgación de todo lo referente al tema y que implique una vulneración a la Seguridad Operacional, para tratar de prevenir y disminuir las afectaciones por las posibles



CARSAMPAF.



Presidente. **Yeiner Molina**



Vicepresidente I Marco Zárate



Vicepresidente II Leonardo Calvo.



Asesora de Presidencia **Maritza Sierra**



Coor. Investigación Capacitación y Desarrollo. Lina Annicchiárico.



Coor. de Estadísticas Ana Cogollos



Coor. Admin. y Financiero. Luis Alberto Pineda.



Coor. Secretaría **Hilda Valverde**.





GENERALIDADES.

La gestión de la fauna en los aeródromos (control aviario/fauna) se puede definir como el conjunto de medidas y acciones, tanto interna como externas, que se adelantan propendiendo por evitar interacciones negativas entre la fauna y las operaciones de las aeronaves al interior y en las inmediaciones de los aeródromos; apuntando a una disminución en la probabilidad de ocurrencia y la potencial severidad de esas interacciones.

Este tema se debe tratar desde el punto de vista de Seguridad Operacional, más que desde un punto de vista ambiental. Aunque están relacionados y no se pueden desconocer los dos componentes.



GENERALIDADES.

La gestión del peligro de la fauna en los aeródromos es un desafío importante debido a los riesgos que pueden representar para la seguridad de las operaciones aéreas.

Algunos de los desafíos claves incluyen el establecimiento de líneas base (especies, atrayentes, condiciones socioeconómicas, etc.), implementación de medidas preventivas y de intervención inmediata, establecer sistemas de detección y monitoreo, la coordinación con autoridades no aeronáuticas (ambientales, policiales, civiles, etc.), educación y concienciación a todo nivel, e investigación y desarrollo.



FACTORES DE RIESGO.

Hábitat: Aeródromos cercanos a hábitats naturales pueden estar más propensos a afectaciones en sus operaciones por la presencia de la fauna; ya sea por permanencia o tránsito.

Especies: Algunas especies son más propensas a interferir con las operaciones aéreas.

Estacionalidad: Cambios estacionales afectan la presencia y comportamiento de la fauna. Épocas de reproducción, migraciones, etc.

Actividades: Las actividades humanas no compatibles con las operaciones; ya sean que por sí solas puedan generar atracción a la fauna o por las malas prácticas asociadas a estas pueden generar atrayentes.

Ausencia e inoperancia: La falta de normativa específica o la no aplicación de esta, pueden minar los esfuerzos para realizar una gestión adecuada sobre el riesgo.



GESTIÓN EN LOS AERÓDROMOS Y EN SUS INMEDIACIONES.

La gestión debe enfocarse en dos dimensiones, una interna y una externa

La interna va más encaminada a:

- · Implementación de un programa de gestión del riesgo por fauna.
- La aplicación de las medidas preventivas y activas para disuadir o alejar a la fauna de las áreas críticas del aeródromo.
- Inspecciones y monitoreos regulares para identificar especies y atrayentes.
- La sensibilización del personal aeroportuario en la importancia del tema y su vital participación en la prevención interna de atrayentes y el reporte de presencia de fauna o eventos presenciados.







GESTIÓN EN LOS AERÓDROMOS Y SUS INMEDIACIONES.

La externa va más encaminada a:

- Gestionar los atrayentes que pueden surgir en las inmediaciones de los aeródromos, con la participación de las autoridades.
- Inspecciones y monitoreos regulares para identificar hábitats, especies y actividades humanas que puedan generar atrayentes externos.
- La sensibilización a la comunidad circundante para minimizar los impactos negativos que esta pudiere generar en su entorno y que afectan a las operaciones aéreas.
- · Comités aeroportuarios de gestión fauna.









COMITÉS O FOROS NACIONALES Y AEROPORTUARIOS DE GESTIÓN DE FAUNA.

En el Doc 9137, Manual de servicio Aeroportuarios, en su Parte 3- Gestión del peligro que representa la fauna silvestre. Quinta edición, 2020. En su numeral 2.7 establece los lineamientos para la conformación de los comités o foros nacionales.

La creación de un comité o foro nacional sobre la gestión de la fauna ha demostrado ser eficaz para adquirir e intercambiar información acerca de la investigación y el desarrollo de sistemas de control de la fauna en los aeródromos. Ese una manera ideal de conectar a las diferentes partes interesadas en la fauna dentro de la comunidad de la aviación, entidades no aeronáuticas y los aeródromos nacionales.

Por otro lado, los comités aeroportuarios pueden ser una excelente oportunidad para mostrar la gestión del aeródromo y visibilizar las condiciones adversas que enfrenta para así lograr el apoyo y participación tanto del administrador del aeropuerto como de las aerolíneas, autoridad aeronáutica y, aún más importante, las autoridades no aeronáuticas.

DESAFÍOS.

- Constituir, implementar y/o mantener un marco normativo, tanto aeronáutico como no aeronáutico, robusto que permita el establecimiento de fundamentos claros para los programas nacionales y aeroportuarios de gestión de la fauna, y dé apoyo a las acciones que se deben adelantar para prevenir, para mitigar o para eliminar cualquier interacción negativa entre fauna y operaciones aéreas.
- El establecer líneas base que nos permita tener información actualizada y de calidad sobre las especies animales y vegetales presentes, sobre los atrayentes que existan al interior y en las inmediaciones de los aeródromos y sobre las condiciones socioeconómicas circundantes.
- Implementar programas nacionales y aeroportuarios de gestión de la fauna basados en información endógena, que puedo tomar como referencia las experiencias de otros Estados. En estos programas se deben implementar medidas preventivas, pasivas y de intervención inmediata, con un sistema de detección y monitoreo para identificar la presencia de fauna en la infraestructura aeroportuaria y en las áreas cercanas al aeródromo.
- Crear un sistema eficiente de reportes de choques con fauna, que le permitan a los aeródromos y partes interesadas llevar indicadores (SPI) y mejorar su gestión.

DESAFÍOS.

- Articular con las autoridades no aeronáuticas; es decir, ambientales, policiales, municipalidades, ayuntamientos, ministerios, etc. las acciones que puedan coadyuvar en la gestión de la fauna en las áreas externas.
- Implementar y mantener un programa de educación y concienciación a los pilotos, controladores de tráfico aéreo y personal del aeródromo sobre los riesgos asociados con la fauna silvestre y la importancia de reportar avistamientos e incidentes. Además, se debe incluir la sensibilización de la comunidad circundante a los aeródromos.
- Generar e incentivar la investigación en el campo de la gestión de la fauna, desde las AAC, los aeródromos y la academia. Y fomentar el desarrollo de técnicas, procedimiento y dispositivos que nos permitan prevenir, mitigar o controlar la presencia de la fauna en el aeródromo y sus inmediaciones.
- Formar a personal especializado en el tema para que dirija los diferentes programas y se puedan tomar las decisiones basados en datos evidenciables y confiables.

CONCLUSIONES

- En resumen, la gestión del peligro de la fauna en los aeródromos requiere un enfoque multifacético que combine medidas preventivas, de detección, mitigación y colaboración con diversas partes interesadas para garantizar la seguridad de las operaciones aéreas.
- Una normativa robusta ayudará a los aeródromos a tomar medidas para gestionar de forma eficiente la fauna.
- Se debe tener claro que cada aeródromo tiene sus particularidades y es necesario establecer cuáles son, para poder implementar las medidas y gestiones más eficientes (mejores resultados con la optimización de recursos).



CONFERENCIA CARSAMPAF-22 WBA-8

Vigésimo Segunda Reunión y Conferencia del Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario/Fauna. Y Octava Conferencia de la Asociación Mundial de Choques con Aves.

Donde: Riu Plaza Hotel, Guadalajara, México.

Cuándo: del 14 al 18 de octubre de 2024.

Más información: www.comitecarsampaf.com https://www.worldbirdstrike.com/











GRACIAS

